

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000189-2022/SUNAT

MODIFICA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT

Lima, 22 de septiembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP, se dispuso la creación de un mecanismo para la igualdad de género en las entidades del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales con el fin de promover el cierre de brechas de género y la igualdad entre mujeres y hombres, en el marco de la implementación y el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad de género;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 214-2017/SUNAT se conformó la Comisión para la Igualdad de Género de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, integrada, entre otros, por un representante de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos (ONPEE);

Que, la conformación de la citada comisión ha sido modificada, entre otras, a través de la Resolución de Superintendencia N° 255-2019/SUNAT, que cambia al representante de la ONPEE, incorporando al señor Vladimir Uriel Quiñones Bosa, en calidad de secretario técnico;

Que, mediante Memorándum Electrónico N° 00054-2022-1V0000, se solicita la modificación de la conformación de citada comisión respecto del representante de la ONPEE;

En uso de la facultad conferida en el inciso m) del artículo 10° del Documento de Organización y Funciones Provisional de la SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Modificar la conformación de la Comisión para la Igualdad de Género de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT detallada en el artículo 1 de la Resolución de Superintendencia N° 214-2017/SUNAT y modificatorias, designando al señor Carlos Martin Fredeberto Morales Quiñones, como representante de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos, quien actuará como secretario técnico, en reemplazo del señor Vladimir Uriel Quiñones Bosa.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA